

# Lentamente se están eliminando restricciones a personas LGBTQ

Por Heather Haber\*  
Traducción y adaptación: Loner Yanez\*\*  
30 de abril de 2024 | CHARLOTTE, Carolina del Norte (Noticias MU)



*Los/as delegados/as Jay Williams a la izquierda, de la Conferencia Anual de Nueva Inglaterra, y Allie Scott de la Conferencia Anual de Wisconsin, repasan la agenda del día antes del inicio de la sesión plenaria de la Conferencia General Metodista Unida el 30 de abril en Charlotte, Carolina del Norte. Foto de Larry McCormack, Noticias MU.*

---

## Puntos Clave:

- Silenciosamente, la Conferencia General está realizando cambios históricos a las políticas de La Iglesia Metodista Unida relacionadas con las personas LGBTQ.
- Algunos de los artículos aprobados durante la plenaria de la mañana eliminan partes del Plan Tradicionalista aprobado en la Conferencia General de 2019. Ese paquete tenía como objetivo fortalecer las restricciones de larga data de la denominación.
- Este es solo el comienzo de posibles cambios al Libro de Disciplina, el libro de políticas de la denominación.

---

Delegados/as a la Conferencia General han comenzado a realizar cambios históricos a las políticas que eliminan las antiguas restricciones de la iglesia contra las personas LGBTQ. Sin debate, los/as delegados/as votaron 667 a 54 a favor de los cambios en el calendario de consentimiento del día, que permite a la asamblea legislativa aprobar

múltiples leyes en bloque. Para entrar en el calendario de consentimiento, las peticiones deben recibir no más de 10 votos "no" en el comité legislativo y no tener implicaciones para el presupuesto o la constitución de la denominación.

Algunos de los artículos aprobados durante la sesión plenaria de la mañana del 30 de abril eliminan partes del Plan Tradicionalista aprobado por 438 votos a favor y 384 en contra en la Conferencia General de 2019. Ese paquete tenía como objetivo fortalecer las antiguas restricciones de la denominación sobre el matrimonio igualitario y el clero gay "practicante autodeclarado".

Este es solo el comienzo de posibles cambios al Libro de Disciplina, que contiene las políticas de la denominación, durante la primera Conferencia General desde que una cuarta parte de las iglesias estadounidenses se han desafiado de la denominación.

Los/as delegados/as a la Conferencia General tendrán la oportunidad de votar a finales de esta semana sobre más peticiones que eliminarían las prohibiciones de larga data de la denominación, así como la postura de 52 años de que "la práctica de la homosexualidad... es incompatible con la enseñanza cristiana".

"Con la aprobación y aceptación de estos puntos hoy por parte de la Conferencia General, estamos comenzando a ver la flexibilización, el desenvolvimiento, desmonoramiento y desmantelamiento del heterosexismo, la homofobia, el dolor y el daño de La Iglesia Metodista Unida (IMU)" dijo el Rev. David Meredith, quien es un anciano jubilado gay y casado de la Conferencia Anual del Oeste de Ohio y presidente de la junta directiva del grupo de defensa Red de Ministerios de Reconciliación, que busca la plena inclusión de las personas LGBTQ en la vida de La IMU.

Los cambios aprobados en el calendario de consentimiento del 30 de abril, incluyen los siguientes:

- Eliminar la prohibición de que las conferencias anuales y las agencias denominacionales den fondos metodistas unidos a cualquier "grupo gay" o utilicen fondos para "promover la aceptación de la homosexualidad". En cambio, la disposición ahora dice que las conferencias anuales y las agencias deben honrar el compromiso de la denominación de no rechazar a miembros lesbianas o gays.
- Eliminar el requisito de que el Concilio General de Finanzas y Administración, la agencia financiera de la denominación, haga cumplir la prohibición. En cambio, la disposición dice que la agencia debe garantizar que los fondos de la iglesia no se destinen a nada que rechace a las personas LGBTQ o limite la respuesta a la epidemia del VIH.
- Eliminar la prohibición a las juntas del ministerio ordenado de siquiera considerar candidatos/as sin evaluar si son personas homosexuales "practicantes autodeclaradas", y eliminar el requisito de que los/as obispos/as consideren que los/as candidatos/as homosexuales no son elegibles.

## Suscríbese a nuestro nuevo boletín electrónico en español y portugués UMCOMtigo

¿Le gusta lo que está leyendo y quiere ver más? Regístrese para recibir nuestro nuevo boletín electrónico UMCOMtigo, un resumen semanal en español y portugués, con noticias, recursos y eventos importantes en la vida de La Iglesia Metodista Unida.

**¡MANTÉNGASE INFORMADO/A!**

- Eliminar la penalidad obligatoria de al menos un año de suspensión sin sueldo para el clero declarado culpable de officiar matrimonios igualitarios. Este fue el único delito imputable a la denominación con una pena obligatoria.
- Permitir que el clero gay con buena reputación sea asignado a través de las líneas de la conferencia anual cuando su obispo/a no pueda encontrar en su conferencia candidato/a a un nombramiento.
- Establecer una moratoria sobre los procedimientos judiciales relacionados con las prohibiciones de la denominación contra el clero gay "practicante autoproclamado" y los matrimonios igualitarios. La moratoria durará hasta que la Conferencia General la modifique.

El calendario de consentimiento del día también eliminó disposiciones del Plan Tradicionalista que prohibían a los/as obispos/as consagrar obispos/as homosexuales y ordenar clérigos/as homosexuales. Adicionalmente, eliminó los cambios que el plan realizó al proceso de quejas de la denominación, destinados a empoderar a las personas que presentan quejas.

Algunos de estos cambios, incluida la moratoria, entran en vigor inmediatamente después de la clausura de la Conferencia General.

El Rev. Jeff Campbell, máximo ejecutivo de Ministerios de Discipulado, dijo que su agencia acoge con agrado la abolición de la prohibición de financiación y agregó que el cambio libera a la agencia "para servir plenamente a quienes buscan nuestro apoyo sin preocuparse por una supervisión discriminatoria e innecesaria".

"El personal de Ministerios de Discipulado sigue comprometido a desafiar y apoyar a todos/as los/as líderes en nuestra tarea misional de hacer discípulos de Jesucristo para la transformación del mundo" dijo por correo electrónico.

Los/as partidarios/as de cambiar el lenguaje de la Disciplina en torno a las personas LGBTQ han dicho que su objetivo es lograr que el libro de políticas sea "neutral" en lo que respecta a la homosexualidad.

Jan Lawrence, directora ejecutiva de la Red de Ministerios de Reconciliación, explicó lo que quiere decir con "neutral": "Cuando alguien dice 'llegar a la neutralidad', para mí eso es regresar a un lugar donde hemos eliminado todo el lenguaje que identifica a un grupo de personas y los discrimina. Eso, para mí, es un lenguaje neutral".

\* Hahn es asistente al editor de noticias para Noticias MU. La puede llamar al (615) 742-5470 o escribirle a [newsdesk@umcom.org](mailto:newsdesk@umcom.org). Para leer más noticias metodistas unidas, ideas e inspiración para el ministerio [suscríbese gratis al UMCOMtigo](#).

\*\* Leonor Yanez es traductora independiente. Puede escribirle a [IMU Hispana-Latina@umcom.org](mailto:IMU Hispana-Latina@umcom.org)

¿Te gusta lo que estás leyendo? ¡Apoya al ministerio de Noticias Metodistas Unidas! Su apoyo garantiza que las últimas noticias denominacionales, historias dinámicas y artículos informativos continuarán conectando a nuestra comunidad global. Haga una donación deducible de impuestos en [ResourceUMC.org/GiveUMCom](https://ResourceUMC.org/GiveUMCom).

**Sexualidad**

**Conferencia General**

**Conferencia General 2020**

**Libro de Disciplina**